

Quito, 04 de abril del 2011

## INFORME DE GERENCIA

Actividades de Sisalabtech durante 2010:

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo estipulado en el Estatuto Social de la empresa y en la Ley, informo de las labores desarrolladas en 2010.

Durante el año 2010, la compañía aun no pudo operar como se planeaba, debido a la preparación de los insumos con los que se debe contar para iniciar las operaciones y actividades para las que fue creada la empresa.

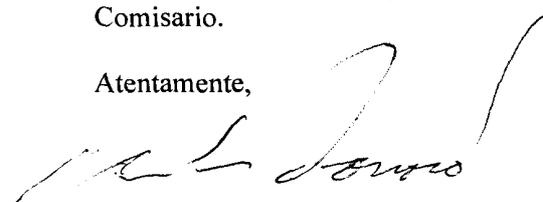
Como Ustedes bien conocen, la gerencia se mantuvo realizando los trámites y regularizando los permisos y documentos necesarios para poder arrancar con las operaciones, espero que durante 2011.

Estos son los motivos por los que no se han reportado movimientos en 2010.

El estado financiero de la compañía está a disposición de Ustedes, en nuestras oficinas. Así mismo informarles que estaremos adecuando la empresa para cumplir con la incorporación de las NIFF a partir de 2012, según estipula la Ley para el caso de las empresas con las características como las de Sisalabtech S.A.

Recuerdo que de conformidad con las normas aplicables, y en especial por el monto del giro económico de la empresa durante 2010, no se requiere del informe de un Comisario.

Atentamente,

  
Andrés Donoso E.  
Gerente General

